

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18010** *INDUSTRIAL GIJONESA, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, y a medio de la presente, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2010, a las 16:30 horas, en Gijón, calle Marqués de S. Esteban, n.º 1, planta tercera, oficina n.º 7, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondientes al Ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad, durante el Ejercicio 2009.

Tercero.- Fijación de la retribución de los Administradores para el Ejercicio 2010.

Cuarto.- Nombramiento voluntario de auditores por plazo de un año.

Quinto.- Toma de acuerdos en relación con la Sentencia dictada en el Procedimiento 547/07.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Se hace constar en cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que, a partir de la publicación del presente anuncio cualquier accionista de la Sociedad, podrá obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta incluido el informe de Auditoría.

Gijón, 21 de mayo de 2010.- Los Administradores, José Ángel Menéndez Parapar y Andrés Miranda Falagán.

ID: A100042860-1